

México D.F., a 25 de mayo de 2015  
INAI/017/15

## **ACUERDAN INAI Y COMISIÓN FEDERAL DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS FORTALECER COOPERACIÓN PARA PROTEGER DATOS PERSONALES**

- **La comisionada presidenta Ximena Puente de la Mora manifestó el interés del Pleno del INAI por fortalecer la relación y comunicación interinstitucional, mediante programas de capacitación, en reunión de trabajo con la presidenta de la FTC, Edith Ramirez**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Federal de Comercio (FTC) de Estados Unidos acordaron fortalecer los lazos de cooperación, para garantizar a ciudadanos de los dos países la adecuada protección de sus datos personales.

Con ese propósito, la comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora, las comisionadas Areli Cano Guadiana, María Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Francisco Javier Acuña sostuvieron una reunión con la presidenta de la FTC, Edith Ramirez, en la que propusieron desarrollar una agenda de trabajo, para abordar temas que preocupan a las dos instituciones en materia de protección de datos.

Puente de la Mora manifestó a la presidenta de la FTC el interés del Pleno del INAI por fortalecer la relación y comunicación interinstitucional, mediante programas de capacitación para los funcionarios del Instituto.

Planteó, además, la posibilidad de colaborar con la Comisión, para regular el flujo transfronterizo de datos y, de ese modo, brindar certeza a las empresas sobre el adecuado resguardo de la información en México y Estados Unidos.

En su oportunidad, Edith Ramirez destacó el liderazgo de México en la regulación de la protección de los datos personales y propuso desarrollar programas con temas de interés mutuo, en los que se incluya la capacitación del personal de las dos instituciones.

Acompañada por Michael Panzera, abogado en la Oficina de Asuntos Internacionales de la FTC, Ramirez expuso el interés de la Comisión en profundizar la relación con el INAI, conocer la manera en que desarrolla su nuevo mandato constitucional y trabajar conjuntamente para garantizar la protección de los datos personales.

Ximena Puente explicó que el cambio de nombre de IFAI a INAI se debe a ese mandato constitucional y a la recién promulgada Ley General de Transparencia, que amplía las atribuciones del Instituto y le otorga nuevas responsabilidades, como la de coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Señaló que en esta nueva etapa una de las tareas fundamentales será unificar criterios y disposiciones para garantizar la protección de datos en todo el país, porque actualmente sólo 11 estados tienen una ley específica en la materia y el resto trata el tema como limitante del derecho de acceso a la información.

En la reunión se abordaron los siguientes temas: actualización sobre el marco normativo del INAI, autorregulación en materia de protección de datos personales y cooperación y capacitación.

Se comentó que el FTC ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades del Instituto en materia de protección de datos, mediante la capacitación y el intercambio de información; en 2011 y 2012, capacitó a funcionarios del IFAI, hoy INAI, en los siguientes temas:

La privacidad en Estados Unidos y las obligaciones de la FTC; Políticas de privacidad, avisos de privacidad, acceso y corrección, seguridad de datos, puerto seguro; El papel de la autorregulación, códigos de conducta de la industria y rendición de cuentas; Ejecución de las políticas de privacidad bajo la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares; La privacidad del consumidor; Herramientas y consejos para proteger la privacidad; Datos, seguridad y riesgos; Casos de estudio: Facebook y otros; Leyes sectoriales, y Anatomía de una investigación.

En el ámbito multilateral, la FTC y el INAI participan en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en el Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico (Foro APPA), en el Global Privacy Enforcement Network (GPEN) y en la red informal creada en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

-o0o-